



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
1º DE MAYO – LA VICTORIA
Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008
Nit. 816001232-7 Dane 166001000913
"Mejoramos permanentemente para garantizar la calidad de
nuestro servicio"

Pereira, 01 de noviembre de 2016

Doctor
IVAN ARROYAVE PELAEZ
Director Operativo de Sistemas de Información
Seguimiento y Evaluación del Servicio Educativo
Secretaría de Educación Municipal
Ciudad

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **51807-2016**
Fecha: 02/11/2016 14:25:29
Recibido por: WILLIAM VAIR TABORDA RAMOS
Destino: Secretaria de Educación

Referencia: Respuesta resultado cruce Registraduría - SIMAT

Con la presente y de la manera más atenta les informo que de acuerdo a listado enviado en días pasados para verificar los registros que no cruzaron con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se revisaron los documentos y se hicieron los ajustes pertinentes en el SIMAT (anexo listado) a los estudiantes que tenían algún error. Es de anotar que después de revisados los documentos, muchos de estos estudiantes no presentaban problema alguno.

Atentamente,


Esp. **MARIA TERESA GONZALEZ REYES**
Rectora



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de noviembre de 2016	Número de radicado:	51807
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2016-11-02 14:20
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALEZ REYES.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	4 ANEXOS
Anexos digitales:			
Destino:	CLAUDIA NIDIA TORO ESTRADA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

